MINISTERIO DE FOMENTO

renfe

Nota de prensa

En la Base de Mantenimiento de Renfe en Villaverde

Catalá preside la firma de un convenio entre Renfe y la Comunidad de Madrid para impartir un ciclo de FP Dual en mantenimiento de material ferroviario

- **El título técnico otorga cualificaciones en sistemas mecánicos y eléctricos de todo tipo de material rodante ferroviario**
- **Ambas entidades trabajan de forma conjunta en esta modalidad formativa que alterna la actividad en instalaciones profesionales con la formación académica**

Madrid, 28 de septiembre de 2016 (Renfe).

El ministro de Fomento en funciones, Rafael Catalá, ha presidido la firma de un nuevo convenio entre Renfe y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. Este acuerdo permitirá impartir el ciclo de Formación Profesional en mantenimiento de material ferroviario en las instalaciones industriales de la compañía ferroviaria en Villaverde (Madrid).

El convenio de colaboración ha sido suscrito por el presidente de Renfe Operadora, Pablo Vázquez, y el Consejero de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, Rafael Van Grieken, en la Base de Mantenimiento de Renfe en Villaverde.

El acuerdo permite desarrollar un nuevo proyecto de FP de grado medio, en la modalidad de Formación Profesional Dual, para la obtención del título de Técnico de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario. Consta de dos cursos académicos en los que se alterna la formación académica en el Centro Integrado de Formación Profesional Raúl Vázquez con el aprendizaje de la propia actividad en la Base de Mantenimiento de Renfe en Villaverde. Este nuevo curso 2016-2017 constará de 2.000 horas lectivas y en él participarán quince alumnos.

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en: YouTube flickr renfeblog

www.renfe.com

AVENIDA KANSAS CITY, S/N
41007 - SEVILLA
TEL: 954 48 50 26

Nota de prensa

El acuerdo entre Renfe y la Consejería de Educación de la Comunidad persigue “facilitar una mejor inserción laboral de los jóvenes, adecuar mejor la oferta formativa a la demanda del mercado laboral y potenciar la autonomía de las personas mediante el desarrollo de capacidades a lo largo de su vida”:

El ministro de Fomento ha señalado la importancia de este convenio para que la capacidad que se adquiere en los centros educativos tenga después una aplicación directa en el mercado laboral. Catalá ha destacado la necesidad de formar a los jóvenes para el empleo y como ejemplo ha recordado que la mayor parte de los alumnos de la anterior promoción ya está trabajando. Estamos, ha dicho, “ante una magnífica oportunidad de integrar la fase educativa con la aplicación de los conocimientos de un sector como el ferroviario”.

Entre los compromisos de la empresa ferroviaria se encuentra el designar a los formadores de los estudiantes y seleccionar a un tutor para que desarrolle el proyecto y colabore con el profesor del centro educativo en el seguimiento y evaluación de los alumnos. Además, durante el curso 2016-2017, Renfe proporcionará 15 becas a los alumnos matriculados.

Por su parte, la Consejería de Educación seleccionará al profesor-tutor que se encargará de desarrollar los programas en coordinación con el tutor de Renfe y evaluará el proyecto para comprobar que se ajusta a los objetivos establecidos por ambas partes.

Programa formativo

Las 2.000 horas lectivas de este ciclo de Grado Medio se distribuyen en dos cursos y los módulos que comprende son: motores, sistemas auxiliares del motor diésel, tracción eléctrica, frenos, circuitos auxiliares, confortabilidad y climatización, 'bogie', tracción y choque, así como orientación laboral e iniciativa emprendedora y formación en centros de trabajo.

Los contenidos de este ciclo también abordan operaciones de mantenimiento y montaje de componentes y accesorios en las áreas de

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en: YouTube flickr renfe blog

www.renfe.com

AVENIDA KANSAS CITY, S/N
41007 - SEVILLA
TEL: 954 48 50 26

Nota de prensa

mecánica, neumática, electricidad y electrónica del material rodante ferroviario, entre otros.

El ciclo de Técnico de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario se añadió a la oferta formativa de la Comunidad de Madrid en 2014, que se sumaba así a Cataluña, Andalucía y Castilla y León, que ya contaban con esta Formación Profesional.

Renfe y la Consejería de Educación trabajan de forma conjunta con el objetivo de facilitar la inserción laboral mediante un mayor contacto con la empresa, incrementar la vinculación y corresponsabilidad del tejido empresarial con la formación profesional y potenciar la relación del profesorado de estos ciclos con las empresas del sector para favorecer la transferencia de conocimientos.

Renfe Fabricación y Mantenimiento, sociedad mercantil del grupo Renfe, asume su papel clave como actor central del sector ferroviario en España y pone sus instalaciones, material y asesoramiento técnico a disposición de alumnos y profesores para que se formen y realicen prácticas en las cualificaciones asociadas al título de Técnico de Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario.

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes.

Síguenos en: YouTube flickr renfe blog

www.renfe.com

AVENIDA KANSAS CITY, S/N
41007 - SEVILLA
TEL: 954 48 50 26